JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
QUIMBAYA, QUINDIO

Diecinueve (19) de agosto dos mil veintidós (2022)

PROCESO:	MATRIMONIO CIVIL
SOLICITANTES:	ANCIZAR CHACON Y LUZ ELENA GONZALEZ
ASUNTO:	SEÑALA FECHA PARA CELEBRACION DE AUDIENCIA
RADICADO:	635944089001-2022-00197-00
AUTO INTERLOCUTORIO:	No. 385

Admitida la solictiud de MATRIMONIO CIVIL de los ciudadanos ANCIZAR CHACON LOPEZ y LUZ ELENA GONZALEZ GUERRERO, se señala como fecha y hora para la celebreacion del mismo, el día VIERNES VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS DOS Y MEDIA (2:30) DE LA TARDE.

NOTIFÍQUESE

ASTRID ELIANA IMUES MAZO
JUEZA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES EN ESTADO No 079 DEL 22 DE AGOSTO DE 2022

(Firmado en original)

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE ENCUENTRA EN FIRME

25 DE AGOSTO DE 2022

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

Firmado Por:
Astrid Eliana Imues Mazo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Quimbaya - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e39b512842ee155241cb7d40e51eb399b134b069dd0159dda87776a87fdd1b5**
Documento generado en 19/08/2022 10:45:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica